

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la Información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202401388

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS												
Identificación:	1.140.853.802												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES												
Nombre del Supervisor:	GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL												
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y la asesoría integral en la gestión administrativa de los proyectos liderados por la subsecretaría de gestión empresarial adscrita a la secretaria de desarrollo económico del Departamento del Atlántico.												
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202401543	Fecha de C.D.P.	2024/06/12										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202403376	Fecha del R.P.	2024/06/28										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 36.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 36.000.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 36.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 36.000.000
Contrato Inicial	\$ 36.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 36.000.000												
Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
28/06/2024	27/12/2024												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

No aplica

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

No aplica

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$36.000.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$36.000.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$36.000.000
Valor por ejecutar	\$0
Valor a pagar en el presente Informe	\$6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024.

Se relacionan a continuación las actividades que el contratista se ha comprometido a seguir desarrollando durante el plazo de ejecución del contrato.

Detalle de las Actividades a Realizar	
Obligación	Producto
Brindar acompañamiento, y asesoría en la ejecución de actividades tendientes a fortalecer la producción y los mercados del Departamento del Atlántico. Las demás derivadas de las normas legales vigentes y de la naturaleza del contrato.	Durante el periodo de Noviembre y Diciembre de 2024, la contratista apoyará en la actividad de Seguimiento a Supervisores en cuanto al cargue de cuentas de sus supervisados en SECOP II y entrega física de documentos para alimentar los expedientes contractuales 2024. Apoyaré en la gestión y solicitud de vehículos con cronograma por subsecretarías, con el fin de solventar temas de movilidad para el cumplimiento de diferentes actividades o programas activos en la secretaria de desarrollo económico.
Colaborar con la Subsecretaría de Gestión Empresarial en la ejecución de solicitudes directas que estén en concordancia con el objeto del contrato, brindando asesoramiento y apoyo para la toma de decisiones.	Analizará y recibirá muestras de emprendimientos que están en etapa de inicio donde la intención es revisar cómo involucrarlos y tenerlos en cuenta para hacerlos partícipes más adelante en los diferentes programas y ofertas institucionales de la Subsecretaría de Gestión Empresarial.
Asesorar a la Subsecretaría de Gestión Empresarial en las diferentes actividades de programas y proyectos del sector y	Apoyará y participará en las diferentes actividades o eventos de programas y proyectos del sector empresarial, turismo o agropecuario aplicando las bases de las política



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

relacionados con la política públicas de emprendimiento, apertura de mercados, y crecimiento empresarial sostenible. Coordinar con la subsecretaria de Gestión Empresarial el desarrollo de los proyectos el manejo de las actividades que se realicen de los programas y proyectos a su cargo.	públicas de emprendimiento, apertura de mercados, y crecimiento empresarial sostenible. Los eventos programados para el mes de diciembre son Lanzamiento de CEDETEXTIL en Juan de Acosta y Campo de La Cruz y mesas técnicas para el mismo programa en los municipios de cubrimiento del Programa. Igualmente se tiene programado participación en la feria Exposolidaria y The Local Project.
--	---

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	78960393	29/07/2024	\$696.600
2	79282028	21/08/2024	\$696.600
3	80184903	13/09/2024	\$696.600
4	81467626	05/11/2024	\$696.600
5	81501276	20/11/2024	\$696.600



 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

6	81856320	20/11/2024	\$696.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 4.179.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en Diciembre de 2024.


GISELA DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL
 SUPERVISOR


ANGIE CARBONELL CHAMS
 C.C. 1.140.853.802 de Barranquilla



ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **GISELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL** en mi condición de supervisor del **CONTRATO Y/O CONVENIO No. 202401388** en representación del Departamento del Atlántico, y **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS** en mi condición de contratista identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

El día 28 del mes de Junio de 2024, entre el Departamento del Atlántico e **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS** se suscribió el contrato de prestación de servicios profesional y/o de apoyo a la gestión No. **202401388**, en el cual se pactó como plazo de ejecución será hasta el 27 de **DICIEMBRE** de 2024 y la forma de pago estipulada se pactó de la siguiente forma:

"FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: mediante SEIS (6) pagos mensuales iguales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000). Cada pago debe estar precedido por la presentación de la factura o cuenta de cobro, recibido a satisfacción por parte del supervisor, acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) y el pago de los impuestos a que haya lugar."

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20240720002223 de fecha 13 de noviembre de 2024, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2024. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2024, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE Y DICIEMBRE** comprendido entre el 28 de **NOVIEMBRE** al 27



de **DICIEMBRE** de **2024** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo comprendido entre el **28 de NOVIEMBRE** al **27 de DICIEMBRE de 2024** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de diciembre de 2024.


GISSELL DEL CARMEN SANTIAGO BERNAL
SUPERVISOR


ANGIE PAOLA CARBONELL CHAMS
CONTRATISTA